

BANCO BISA S.A.

**Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresas –
Banco BISA S.A. (FOCREMI – BIS)**

**Informe de los Auditores Independientes
sobre los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024**

RUIZMIER PELAEZ S.R.L.

18 de febrero de 2025

Este informe contiene 19 páginas

Ref. 2025 Informes Auditoría Bolivia/FOCREMI-BIS-2024-klv

Informe sobre los estados financieros

Contenido

Informe de los auditores independientes	1
Estado de situación patrimonial	4
Estado de ganancias y pérdidas	5
Estado de cambios en el patrimonio neto	6
Estado de flujo de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8
Nota 1 Antecedentes del Patrimonio Autónomo denominado Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresas – Banco BISA S.A. (FOCREMI-BIS)	8
Nota 2 Normas contables	9
Nota 3 Cambio de políticas y prácticas contables	13
Nota 4 Activos sujetos a restricciones	13
Nota 5 Activos y pasivos corrientes y no corrientes	13
Nota 6 Operaciones con partes relacionadas	14
Nota 7 Posición en moneda extranjera	14
Nota 8 Composición de los rubros de los estados financieros	14
Nota 9 Patrimonio	19
Nota 10 Ponderación de activos y suficiencia patrimonial	19
Nota 11 Contingencias	19
Nota 12 Hechos posteriores	19
Nota 13 Consolidación de estados financieros	19

Informe de los Auditores Independientes

A los señores
Accionistas y Directores de
Banco BISA S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresas – Banco BISA S.A. (FOCREMI – BIS) (el "Fondo"), administrado por el Banco BISA S.A. (el "Banco"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo administrado por el Banco al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y el Contrato de Administración del Fondo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Banco que administra el Fondo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la nota 2.1 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la administración del Fondo cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y el Contrato de Administración del Fondo. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. No hemos determinado cuestiones clave, que hubieran requerido atención significativa de auditoría y que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra cuestión

Los estados financieros del Fondo de Crédito de Apoyo a Micro Empresas – Banco BISA S.A. (FOCREMI – BIS) administrado por el Banco BISA S.A. correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, fueron auditados por otro auditor que, expreso una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 28 de febrero de 2024.

Responsabilidades de la Administración del Banco y de los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros del Fondo

La Administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y el Contrato de Administración del Fondo, y del control interno que la Administración del Banco considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros del Fondo, la Administración del Banco es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que la Administración del Banco por disposición legal tenga la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros del Fondo

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración del Banco.

- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración del Banco, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas en la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno del Banco, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Ruizmier Pelaez S.R.L.


Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)
Reg. N° CAUB-0062

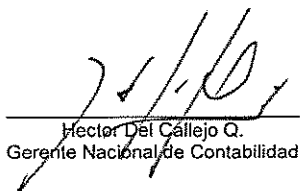
La Paz, 18 de febrero de 2025

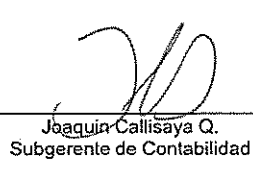
PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO DE CRÉDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS (FOCREMI-BIS)
ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresado en Bolivianos)

	Nota	2024 Bs	2023 Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8a)	-	584.200
Inversiones temporarias	8b)	3.746.539	4.548.077
Cartera	8c)	1.039.106	-
Cartera vigente		1.037.294	
Productos financieros devengados por cobrar		3.049	
Previsión para incobrables		(1.237)	
Otras cuentas por cobrar	8d)	1.487	-
Inversiones permanentes	8e)	962.014	470.746
Total del activo		5.749.146	5.603.023
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO			
Otras cuentas por pagar	8f)	37.273	-
Previsiones	8g)	8.575	-
Total del pasivo		45.848	-
PATRIMONIO			
	9)		
Capital fiduciario		5.601.367	5.601.367
Resultados acumulados		1.656	-
Resultado neto del ejercicio		100.275	1.656
Total del patrimonio		5.703.298	5.603.023
Total del pasivo y patrimonio		5.749.146	5.603.023
Cuentas Contingentes		-	-
Cuentas de Orden	8l)	257.755	-

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.


Hector Del Callejo Q.
Gerente Nacional de Contabilidad


Joaquín Callisaya Q.
Subgerente de Contabilidad

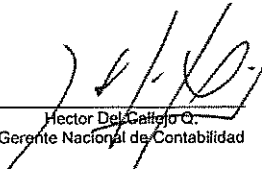
PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO DE CREDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS (FOCREMI-BIS)
ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 14 DE MARZO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en Bolivianos)

	Nota	2024 Bs	2023 Bs
Ingresos financieros	8h)	215.997	66.187
Gastos financieros		-	-
Resultado financiero bruto		215.997	66.187
Otros ingresos operativos		-	-
Otros gastos operativos	8i)	(63.169)	(22.285)
Resultado de operación bruto		152.828	43.902
Recuperación de activos financieros	8j)	661	-
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8k)	(53.214)	(42.246)
Resultado de operación después de incobrables		100.275	1.656
Gastos de administración		-	-
Resultado de operación neto		100.275	1.656
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	-
Resultados después del ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		100.275	1.656
Ingresos extraordinarios		-	-
Gastos extraordinarios		-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		100.275	1.656
Ingresos de gestiones anteriores		-	-
Gastos de gestiones anteriores		-	-
Resultado antes de impuestos		100.275	1.656
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		-	-
Resultado neto del ejercicio		100.275	1.656

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.

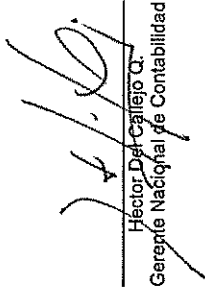

Hector Del Caltelero Q.
Gerente Nacional de Contabilidad

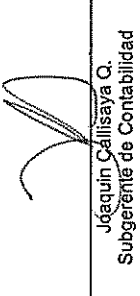

Joaquín Callisaya Q.
Subgerente de Contabilidad

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO DE CREDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS (FOCREMI-BIS)
ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 14 DE MARZO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en Bolivianos)

	Capital Fiduciario		Utilización del Capital Fiduciario	Total Capital		Resultados acumulados	Total
	Capital Fiduciario	Bs		Bs	Bs		Bs
Aporte de capital realizado el 14 de marzo de 2023	5.601.367		-	5.601.367	-	5.601.367	
Incremento del Patrimonio Autónomo	-		-	-	-	-	
Resultado neto del ejercicio	-		-	-	1.656	1.656	
Saldos al 31 de diciembre de 2023	5.601.367		-	5.601.367	1.656	5.603.023	
Capitalización resultados de la gestión 2023	-		-	-	-	-	
Incremento del patrimonio autónomo	-		-	-	-	-	
Incremento de patrimonio autónomo por utilización 2023	-		-	-	-	-	
Resultado neto del ejercicio	-		-	-	100.275	100.275	
Saldos al 31 de diciembre de 2024	5.601.367		-	5.601.367	101.931	5.703.298	


Héctor Del Vallejo Q.
Gerente Nacional de Contabilidad


Joaquín Callisaya Q.
Subgerente de Contabilidad

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO DE CREDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS (FOCREMI-BIS)
ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.

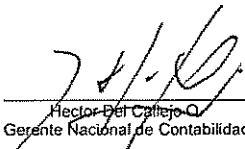
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 14 DE MARZO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en Bolivianos)

	2024 Bs	2023 Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Resultado neto del período	100.275	1.656
- Partidas que han afectado el resultado neto del período pero que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(26.486)	(18.920)
Cargos devengados no pagados	-	-
Previsiones para incobrables y activos contingentes	1.237	-
Previsiones para desvalorización	-	-
Otras Previsiones	8.575	-
Fondos originados en el resultado del período	83.601	(17.264)
Productos cobrados (cargos pagados) en el período devengados en periodos anteriores sobre:		
Inversiones temporarias y permanentes	18.920	-
Incremento (disminución) neto de activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas	(1.487)	-
Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones	37.273	-
Flujo neto en actividades de operación	54.706	-
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de colocaciones:		
- Créditos colocados en el período	-	-
- a corto plazo	-	-
- a mediano y largo plazos - mas de 1 año	(1.171.200)	-
- Créditos recuperados en el período	133.906	-
- Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera	-	-
Flujo neto en actividades de intermediación	(1.037.294)	-
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
Cuentas de los mandantes:		
- Aporte de capital	-	5.601.367
Flujo neto en actividades de financiamiento	-	5.601.367
Flujos de fondos en actividades de inversión:		
Incremento (disminución) neto en:		
- Inversiones temporarias	804.426	(4.546.603)
- Inversiones permanentes	(489.639)	(453.300)
Flujo neto en actividades de inversión	314.787	(4.999.903)
Incremento (disminución) de fondos durante el período	(584.200)	584.200
Disponibilidades al inicio del período	584.200	-
Disponibilidades al cierre del período	-	584.200

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.


Hector Del Callejo Q.
Gerente Nacional de Contabilidad


Joaquín Callisaya Q.
Subgerente de Contabilidad

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO DE CRÉDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS
FOCREMI - ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

**NOTA 1 - ANTECEDENTES DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO DENOMINADO FONDO DE
CRÉDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS – BANCO BISA S.A. (FOCREMI-BIS)**

1.1 Datos Generales

El Artículo 330 de la Constitución Política del Estado, determina que el estado regulará el sistema financiero con criterios de igualdad de oportunidades, solidaridad, distribución y redistribución equitativa y que a través de su política financiera priorizará la demanda de servicios financieros de los sectores de la micro y pequeña empresa, artesanía, comercio, servicios, organizaciones comunitarias y cooperativas de producción.

La Ley de Servicios Financieros N°393 de 21 de agosto de 2013, establece en su Artículo 4 que los servicios financieros deben cumplir la función social de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo integral para el vivir bien, eliminar la pobreza y la exclusión social y económica de la población, así como la obligación del Estado Plurinacional de Bolivia y las entidades financieras de velar porque dichos servicios cumplan con los objetivos de: Promover el desarrollo integral para el vivir bien, sean de acceso universal, se presten con calidad y calidez, tengan continuidad y se eduque a los consumidores para que su uso sea eficiente y seguro.

Los incisos a), b) y d) del Parágrafo II del Artículo 4 de la Ley No. 393, señalan que el Estado Plurinacional de Bolivia y las Entidades Financieras comprendidas en la citada Ley, deben velar porque los servicios financieros que presten cumplan entre otros, con los objetivos de promover el desarrollo integral para el vivir bien; facilitar el acceso universal a todos sus servicios; y asegurar la continuidad de los servicios ofrecidos.

El Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros, establece que las Entidades de Intermediación Financiera destinarán anualmente un porcentaje de sus utilidades, a ser definido mediante Decreto Supremo, para fines de cumplimiento de su función social, sin perjuicio de los programas que las propias entidades financieras ejecuten.

El Decreto Supremo No. 4847, del 28 de diciembre de 2022, establece que los Bancos Múltiples y Bancos PYME, en el marco de su función social deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2022, para la finalidad que será determinada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, mediante Resolución Ministerial, en la cual serán establecidos los mecanismos, instrumentos y todas las características que sean necesarias para la implementación y logro de dicha finalidad.

En cumplimiento al Decreto Supremo No. 4847 y a la Resolución Ministerial No. 043, de fecha 10 de febrero de 2023, en fecha 14 de marzo de 2023, Banco BISA S.A., en su calidad de Entidad Administradora constituyó el Fondo de Crédito de Apoyo a Micro empresas – FOCREMI, con un Patrimonio de Bs5.601.367.

En fecha de 23 de junio de 2023 se firmó la minuta del Contrato de Administración del Fondo de Crédito de Apoyo a Micro empresas – Banco BISA S.A. (FOCREMI – BIS), suscrito entre el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y banco BISA S.A.

1.2 Antecedentes de la Entidad Administradora

Banco BISA S.A. inició sus actividades en 1963 como entidad de segundo piso, con el objetivo de apoyar el desarrollo industrial de Bolivia. En 1989, merced a su seguridad y prestigio, abrió sus puertas al público como Banco Comercial Corporativo. En este contexto, la misión de la Institución es: "Simplificar la vida de nuestros clientes, con servicios y productos integrales y de alta calidad, a través de profesionales capacitados, con cultura de eficiencia, ética y transparencia generando valor para los accionistas".

Los accionistas del Banco son empresas nacionales, personas naturales nacionales y extranjeros y empleados del Banco.

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO DE CRÉDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS
FOCREMI - ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

**NOTA 1 - ANTECEDENTES DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO DENOMINADO FONDO DE
CRÉDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS – BANCO BISA S.A. (FOCREMI-BIS) (Cont.)**

1.2 Antecedentes de la Entidad Administradora (Cont.)

Banco BISA S.A. otorga préstamos a corto, mediano y largo plazo. Sus operaciones se encuentran extendidas en los rubros de servicios, comercio, industria, agricultura y comercio exterior. Sus segmentos de clientes más importantes son clientes comerciales y empresariales.

1.3 Objeto del presente Patrimonio Autónomo

En el Patrimonio Autónomo denominado Fondo de Crédito de Apoyo a Micro empresas – Banco BISA S.A. (FOCREMI-BIS), el Ministerio De Economía y Finanzas Públicas participa como entidad mandante Instituyente y Banco BISA S.A. como Entidad Administradora.

El objeto del Fondo de Crédito de Apoyo a Micro empresas – Banco BISA S.A. (FOCREMI – BIS), es el de mejorar la actividad económica de Micro empresas que hayan sido afectadas por factores climáticos y/o conflictos sociales, mediante la otorgación de créditos para capital de operación y/o inversión, conforme disposición de la Ley N°393, normativa conexas y el reglamento del FOCREMI.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas por el Banco BISA S.A., para la preparación de los estados financieros del Fondo De Crédito de Apoyo a Micro empresas (FOCREMI) – administrado por Banco BISA S.A. son las siguientes:

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados a valores históricos de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes, en todos los aspectos significativos, con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- De acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 (Revisada y Modificada) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse el indicador de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como índice del ajuste. El 8 de diciembre de 2020 mediante Resolución CTNAC N°03/2020 resuelve suspender el ajuste integral por inflación de estados financieros, de acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 a partir del 11 de diciembre de 2020, esta disposición al 31 de diciembre de 2023 continúa vigente.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que el Administrador del Fondo de Crédito realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativa vigente.

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO DE CRÉDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS
FOCREMI - ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Presentación de estados financieros

De acuerdo con la Resolución Ministerial N°043 emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de fecha 10 de febrero de 2023, se dispone que el ejercicio financiero del FOCREMI será por periodos anuales que comenzarán el 01 de enero y finalizará el 31 de diciembre de cada año. En forma excepcional la primera gestión tendrá inicio en la fecha de constitución de los recursos en el FOCREMI y concluirá el 31 de diciembre de 2023.

Los saldos del estado de situación patrimonial, saldos de los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo corresponden al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023. Esta presentación corresponde a lo requerido por el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2.3 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por la entidad administradora son los siguientes:

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) y moneda nacional con mantenimiento a valor de Unidades de Fomento de Vivienda (UFV), se convierten a bolivianos de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones informadas por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio. En las operaciones indexadas al dólar estadounidense se utiliza el tipo de cambio de compra de esa divisa. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio.

Los activos y pasivos en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV) se ajustan en función del índice de precios al consumidor, reportado por el Banco Central de Bolivia al cierre del ejercicio.

El valor de este indicador al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de Bs2,57833 y Bs2,47422 por UFV 1 respectivamente.

b) Inversiones temporarias y permanentes

i) Inversiones temporarias

Incluyen todas las inversiones, que fueron realizadas con la intención de obtener una adecuada rentabilidad del capital en administración y que puedan ser convertidos en disponibilidades en un plazo no mayor a 30 días respecto a la fecha de su emisión o de su adquisición, como ser:

- Las inversiones en títulos valores adquiridos con pacto de reventa, se valúan al costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar.

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO DE CRÉDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS
FOCREMI - ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

b) Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)

i) Inversiones temporarias (Cont.)

- Las inversiones en títulos valores representativos de deuda como bonos, pagarés y letras emitidos por entidades privadas o el TGN y/o por el BCB, se valúan al costo de adquisición del activo más los rendimientos devengados por cobrar. Cuando el valor de cotización de mercado de los títulos valores con similares características resulta menor, se contabiliza una previsión por desvalorización correspondiente a la diferencia.
- La caja de ahorro constituida en moneda nacional genera una tasa de interés capitalizable mensualmente.

ii) Inversiones permanentes

Se registran como inversiones permanentes a todas aquellas inversiones que no pueden ser convertidas en disponible en un plazo máximo de 30 días. De la misma forma, se contabilizan como inversiones permanentes todas aquellas inversiones que por decisión del Administrador se mantendrán hasta su vencimiento.

- La inversión en entidades financieras del país (DPF's) son valuadas al monto original del depósito actualizado más los rendimientos devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente.
- Las inversiones en títulos valores representativos de deuda como bonos, pagares y letras emitidas por entidades privadas o el TGN y/o por el BCB, se valúan al costo de adquisición del activo más los rendimientos devengados por cobrar. Cuando el valor de cotización de mercado de títulos valores con similares características resulta menor, se contabiliza una previsión por desvalorización correspondiente a la diferencia.

Los recursos del FOCREMI deberán ser invertidos de manera obligatoria y exclusiva en valores o instrumentos financieros de oferta pública, a través de mercados primarios y secundarios autorizados.

Estas inversiones deberán realizarse sujetas a límites por tipo genérico de valor, por emisor, emisión y por calificación de riesgo que establecen en el Reglamento del Fondo de Crédito de Apoyo a Micro empresas – FOCREMI Art. 25 al 31.

c) Cartera

Los saldos de cartera se exponen por el capital más los productos financieros devengados por cobrar al cierre del ejercicio.

Los créditos desembolsados tienen como beneficiarios las Micro empresas que fueron afectadas por los cambios climáticos y/o conflictos sociales, en concordancia con el artículo 11 del ANEXO 1, Reglamento del Fondo de Apoyo a Micro empresas – FOCREMI.

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO DE CRÉDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS
FOCREMI - ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

c) Cartera (Cont.)

El Fondo de apoyo mantiene las mismas condiciones establecidas para el financiamiento principal otorgado por la Entidad Financiera, de acuerdo con lo establecido en el Libro 3°, Regulación de Riesgos, Título II Riesgo Crediticio, Capítulo IV, Reglamento para Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente, emitida por la ASFI.

El Fondo de apoyo ha cumplido oportunamente con la constitución de los requerimientos de previsión, establecido por las Directrices emitidas por la ASFI.

La previsión específica al 31 de diciembre de 2024 para cubrir las pérdidas que pudieran producirse por los créditos existentes alcanza a Bs1.237, al 31 de diciembre de 2023 no se registran previsiones.

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, pagos anticipados y créditos diversos a favor del fondo, registrados a su valor de costo.

e) Provisiones y previsiones

Las provisiones representan importes estimados para cubrir el riesgo de posibles pérdidas.

FOCREMI constituye la previsión cíclica para evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro aún no se ha materializado. FOCREMI constituye esta previsión sobre los saldos de los créditos directos de sus clientes de acuerdo con los parámetros establecidos en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos descrito en la recopilación de Normas para Servicios Financieros de la ASFI.

Las provisiones y previsiones, tanto en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

Las provisiones son devengadas mensualmente para cubrir los servicios pendientes de pago.

f) Patrimonio

Los saldos de capital y los resultados acumulados del patrimonio neto se presentan a valores históricos, de acuerdo con disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Los aportes son clasificados como activo neto atribuible al fideicomiso, por lo tanto, el patrimonio del Fideicomiso registra el capital fiduciario aportado. El uso de ese capital fiduciario está sujeto a las condiciones establecidas en el contrato de Administración.

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO DE CRÉDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS
FOCREMI - ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

g) Resultados del ejercicio

El administrador determino los resultados del FOCREMI al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de acuerdo con lo requerido por la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

h) Ingresos financieros devengados

Los productos financieros ganados sobre las disponibilidades, inversiones temporarias, inversiones permanentes de renta fija y cartera vigente, estos son registrados en función del método de lo devengado.

i) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

Se encuentra compuesto por el gasto correspondiente al ajuste a valor nominal por la compra de títulos valores en firme y por las provisiones constituidas por la cartera.

j) Otros gastos operativos

Incluyen las comisiones pagadas al Banco BISA S.A. por la administración del Patrimonio Autónomo, importe que asciende al cero punto cinco por ciento (0.5%), del total del FOCREMI. Adicionalmente, se devenga una comisión de éxito del treinta por ciento (30%) del rendimiento del portafolio de inversiones que exceda el uno por ciento (1%)

k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Entidad Administradora ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en las notas a los estados financieros que corresponde al manejo y administración de los diferentes fideicomisos, de acuerdo con las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 3 – CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

No han existido cambios en las políticas y prácticas contables aplicables al 31 de diciembre de 2024, respecto a la gestión 2023.

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Los recursos del Fondo están destinados a la otorgación de créditos para capital de operación y/o inversión con el fin de reactivar las actividades económicas, financiando con créditos a Micro empresas que realicen actividades productivas, comercio y/o servicios, que a su vez fueron afectadas por conflictos sociales y factores climáticos, por lo cual no existen activos sujetos a restricciones.

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO DE CRÉDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS
FOCREMI - ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

	2024 Bs	2023 Bs
<u>ACTIVO</u>		
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
Disponibilidades	-	584.200
Inversiones temporarias	3.746.539	4.548.077
Inversiones permanentes	962.014	470.746
Otras cuentas por Cobrar	1.487	-
Total activo corriente	4.710.040	5.603.023
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		
Cartera Vigente	1.039.106	-
Inversiones permanentes	-	-
Total activo no corriente	1.039.106	-
Total activo	5.749.146	5.603.023
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>		
<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Otras cuentas por pagar	37.273	-
Previsiones	8.575	-
Total pasivo no corriente	45.848	-
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
Otras cuentas por pagar	-	-
Total pasivo no corriente	-	-
Total pasivo	45.848	-
<u>PATRIMONIO</u>	5.703.298	5.603.023
Total pasivo y patrimonio	5.749.146	5.603.023

NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

No aplica.

NOTA 7 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2024 y 2024, no se han registrado operaciones en moneda extranjera.

NOTA 8 – COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBILIDADES

La composición de las Disponibilidades al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Caja de Ahorro del Patrimonio Autónomo (1)	-	584.200
	-	584.200

(1) Los saldos de efectivo de caja de Ahorro fueron reclasificadas a inversiones temporarias.

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO DE CRÉDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS
FOCREMI - ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 8 – COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición de las Inversiones Temporarias al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Caja de Ahorro	37.023	-
Cuenta de inversión – liquidez (1)	961.153	3.029.602
Títulos valores adquiridas c/pacto de reventa	2.744.000	1.517.000
Productos devengados por cobrar	4.363	1.475
	<u>3.746.539</u>	<u>4.548.077</u>

(1) Corresponde a la liquidez disponible en el portafolio de inversión

Durante la gestión 2023, el Banco en su calidad de administrador mantuvo una estrategia de inversión enfocada a realizar inversiones en instrumentos con alto grado de liquidez en el mercado nacional, con el objetivo de acceder a liquidez en el plazo corto.

Las inversiones temporarias representan el 79,57% del total de las inversiones del Fondo, compuesto en gran parte por inversiones en reporto y cuenta de liquidez.

c) CARTERA

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Cartera Vigente		
Préstamos Amortizables	1.037.294	-
Total	<u>1.037.294</u>	<u>-</u>
Productos financieros devengados por cobrar		
Cartera vigente	3.049	-
Total	<u>3.049</u>	<u>-</u>
Previsión para incobrables		
Específica para cartera vigente	(1.237)	-
Total	<u>(1.237)</u>	<u>-</u>
Total cartera	<u>1.039.106</u>	<u>-</u>

CLASIFICACION DE CARTERA POR TIPO DE CREDITO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Tipo de crédito	Monto Financiamiento	Monto amortizado	Cartera vigente	Previsión	Saldo Neto
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Créditos fondos Focremi	1.068.300	31.006	1.037.294	(1.237)	1.036.057
	<u>1.068.300</u>	<u>31.006</u>	<u>1.037.294</u>	<u>(1.237)</u>	<u>1.036.057</u>

Al 31 de diciembre de 2023, no se tienen operaciones registradas.

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO DE CRÉDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS
FOCREMI - ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 8 – COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) CARTERA (Cont.)

CLASIFICACION DE CARTERA POR TIPO DE GARANTÍAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Tipo de Garantías	Monto Financiamiento	Monto amortizado	Cartera Vigente	Previsión	Saldo Neto
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Garantías IPN	108.600	1.646	106.954	(267)	106.687
Garantías IPQ	437.700	26.115	411.585	(776)	410.809
Garantías IPQ OT4	367.000	2.257	364.743	0	364.743
Garantía IPQ OT7	155.000	988	154.012	(194)	153.818
	<u>1.068.300</u>	<u>31.006</u>	<u>1.037.294</u>	<u>(1.237)</u>	<u>1.036.057</u>

Al 31 de diciembre de 2023, no se tienen operaciones registradas.

CLASIFICACION DE CARTERA POR CALIFICACION EN MONTOS Y PORCENTAJE

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Categoría	Monto Financiamiento	Monto amortizado	Cartera Vigente	%	Previsión específica	Saldo Neto
	Bs	Bs	Bs		Bs	Bs
Categoría A	1.068.300	31.006	1.037.294	100%	(1.237)	1.036.057
	<u>1.037.294</u>	<u>31.006</u>	<u>1.037.294</u>	<u>100%</u>	<u>(1.237)</u>	<u>1.036.057</u>

Al 31 de diciembre de 2023, no se tienen operaciones registradas.

CLASIFICACION DE CARTERA POR DESTINO DE CREDITO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Tipo de crédito	Monto Financiamiento	Monto amortizado	Cartera Vigente	Previsión específica	Saldo Neto
	Bs	Bs	Bs	Bs	
Capital de Inversión OC1	538.500	5.854	532.646	(167)	532.479
Capital de Operación OC2	529.800	25.152	504.648	(1.070)	503.578
	<u>1.068.300</u>	<u>31.006</u>	<u>1.037.294</u>	<u>(1.237)</u>	<u>1.036.057</u>

EVOLUCION DE LA CARTERA

Situación de la Cartera

	Al 31/12/2024	Al 31/12/2023
Cartera Vigente	1.037.294	-
Total Cartera	1.037.294	-
Previsión Específica	(1.237)	-
Total Previsiones	(1.237)	-

d) CUENTAS POR COBRAR

La composición de cuentas por cobrar, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Seguros por cobrar – clientes	1.487	-
	<u>1.487</u>	<u>-</u>

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO DE CRÉDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS
FOCREMI - ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 8 – COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

e) INVERSIONES PERMANENTES

La composición de las Inversiones Permanentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Inversiones en entidades financieras DPF	100.000	453.300
Letras del BCB	842.940	-
Productos devengados por cobrar	19.074	17.446
	<u>962.014</u>	<u>470.746</u>

Las Inversiones Permanentes representan el 20,43% del total de las inversiones del fondo de garantía.

f) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición de otras cuentas por pagar, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Provisión comisión variable pago administrador	35.153	-
Seguros por pagar - clientes	2.120	-
	<u>37.273</u>	<u>-</u>

g) PREVISIONES

La composición de provisiones, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Previsión genérica cíclica	8.575	-
	<u>8.575</u>	<u>-</u>

h) INGRESOS FINANCIEROS

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Productos por disponibilidades	-	644
Productos por inversiones temporarias	126.623	17.297
Productos por inversiones permanentes	80.381	48.246
Productos por cartera vigente	8.993	-
	<u>215.997</u>	<u>66.187</u>

El ingreso financiero es producto principalmente por títulos valores adquiridos con pacto de reventa que representa el 58,62%. Los títulos valores en inversiones permanentes representa el 37,22% y el 4,16% corresponde a los intereses percibidos por cartera.

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO DE CRÉDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS
FOCREMI - ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 8 – COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

i) OTROS GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Comisiones administración fija	(28.015)	(22.285)
Comisión variable por administración	(35.154)	-
	<u>(63.169)</u>	<u>(22.285)</u>

j) RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Disminución de provisiones	661	-
	<u>661</u>	<u>-</u>

k) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Cargos por previsión específica incobrabilidad cartera	(1.542)	-
Cargos por previsión cíclica	(8.932)	-
Pérdida en inversiones (*)	(42.740)	(42.246)
	<u>(53.214)</u>	<u>(42.246)</u>

(*) Corresponde al ajuste de valor nominal al momento de compra de las operaciones de inversión.

l) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Garantías recibidas (*)	257.755	-
	<u>257.755</u>	<u>-</u>

(*) Representa el valor de las garantías vigentes recibidas por la entidad por operaciones de cartera.

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO DE CRÉDITO DE APOYO A MICRO EMPRESAS
FOCREMI - ADMINISTRADO POR BANCO BISA S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 9 – PATRIMONIO

La composición del Patrimonio Autónomo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	Bs	Bs
Aporte de efectivo al Patrimonio	5.601.367	5.601.367
Resultados acumulados	<u>101.931</u>	<u>1.656</u>
	<u>5.703.298</u>	<u>5.603.023</u>

NOTA 10 – PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

No aplica.

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

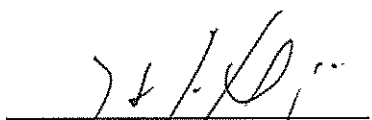
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Entidad Administradora declara no tener conocimiento de contingencias significativas probables o posibles de ninguna naturaleza, que afecten los estados financieros del Fondo de Crédito de Apoyo a Micro empresas (FOCREMI-BIS).

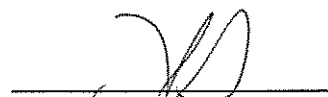
NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 – CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

No aplica.


Hector Del Vallejo Q.
Gerente Nacional de Contabilidad


Joaquín Cállisaya Q.
Subgerente de Contabilidad